FACULTAD DE LENGUAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS
Bv. Enrique Barros (ex Av. Valparaíso) s/n.
Ciudad Universitaria• (5000) Córdoba
Tel: 4343214 al 18. (Interno 124)
E-mail: concursos@lenguas.unc.edu.ar

UNC Universidad Nacional de Córdoba

A las diez horas del día veintidós de noviembre del año dos mil diecinueve, conforme al Art. 18 del Reglamento de Concursos de la Facultad de Lenguas, aprobado por Resolución H.C.S. Nº 18/90, se procede al sorteo del tema para la clase pública correspondiente al Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición destinado a cubrir dos (2) cargos de Profesor Asistente DSE (114) (Res. H.C.D. Nº 169/19) en la asignatura **Lengua Castellana II– Asignatura Común**. Dicha clase tendrá lugar el próximo veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve.

Se encuentran presentes:
Por la Facultad de Lenguas:
- Representante de la Cátedra: Prof. Silvia Inés Sosa
- La Sra. Prosecretaria Académica: Prof. Ana Inés Calvo
- El representante del Área administrativa: Sr. Santiago Chamorro
- Las postulantes al cargo que se concursa: Profesoras María Laura Galliano y Silvia Adriana Cachagua Ibañez

Resulta sorteado el tema propuesto por la Prof. María Gina Furlan y formulado en los siguientes términos: **"La presencia del enunciador en textos que tienden al polo expositivo – explicativo o argumentativo".** - Los temas propuestos por los otros dos jurados titulares fueron respectivamente: de la Prof. Silvia Inés Sosa, "Tema de la Unidad II. La subjetividad en el discurso: marcas del enunciador a través de los subjetivemas y los modalizadores" y del Prof. Darío Daniel Delicia, "El discurso científico: enunciación y gramática de los géneros de exposición".

En este acto se sorteó también el orden en que tendrán lugar las clases orales y públicas y las entrevistas personales. Resultó el primer lugar para el Prof. Juan Pablo Torres, el segundo lugar para el Prof. Sergio Di Carlo, el tercer lugar para la Prof. María Laura Galliano y el cuarto lugar para la Prof. Silvia Adriana Cachagua Ibañez.

Santiago Chamorro